



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 051** DEL **18 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00138-00	EJECUTIVO	JAIME ROJAS ACOSTA	JORGE ALEXANDER RINCÓN TORRES	17-sept-20	TIENE EN CUENTA ABONOS.
2527940890012019-00232-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIEGO RODRÍGUEZ GAMBOA	17-sept-20	CORRIGE FECHA DEL MANDAMIENTO DE PAGO.
2527940890012019-00249-00	PERTENENCIA	LIBARDO ALMANZA ALMANZA Y OTRA	NOHORA LUCIA ALMANZA ALMANZA Y OTROS	17-sept-20	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEL CURADOR AD-LITEM; SE ORDENA ALLEGAR DEBIDAMENTE ESCRITO DE LA DEMANDADA.
2527940890012020-00007-00	VERBAL SUMARIO	YOMAR ABESAIDA AGUDELO PARRA	JAIRO RICARDO HEREDIA	17-sept-20	CORRE TRASLADO A LAS PARTES DEL INFORME; FIJA FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DEL ART. 392 CGP
2527940890012020-00008-00	EJECUTIVO	CERVULO SABOGAL GUEVARA	JAIRO ARTURO CUÉLLAR G.	17-sept-20	ORDENA A LA PARTE ACTORA REALIZAR NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN.
2527940890012020-00122-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CESARIO ACOSTA VELÁSQUEZ	17-sept-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012020-00122-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CESARIO ACOSTA VELÁSQUEZ	17-sept-20	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES
2527940890012020-00123-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	ISAURO RAIGOSO	17-sept-20	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012020-00124-00	EJECUTIVO	AVÍCOLAS R.R. DEL ORIENTE	LEONARDO ALBERTO PÉREZ C.	17-sept-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012020-00124-00	EJECUTIVO	AVÍCOLAS R.R. DEL ORIENTE	LEONARDO ALBERTO PÉREZ C.	17-sept-20	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES
2527940890012020-00125-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARIEL GARCÍA RODRÍGUEZ	17-sept-20	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012020-00128-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBERTO TURRIAGO ÁVILA	17-sept-20	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 18 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eca0f9f32c417006ea05cc02c9510a65207bd81300de2c9bcce4270bc096fc84**

Documento generado en 17/09/2020 04:53:15 p.m.